

# Más de 70 familias se inscribieron para adoptar a dos hermanitas del Valle de Uco

19 mayo, 2023



**Ahora iniciará la etapa de entrevistas.**

A fines de abril, el Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Familia de Tunuyán, de la Cuarta Circunscripción Judicial, difundió la adopción de dos hermanitas oriundas del Valle de Uco.

La convocatoria tuvo gran recepción en la comunidad y fueron 70 las familias que se inscribieron con la ilusión de acobijar a estas dos pequeñas, de 4 y 5 años, en sus hogares y sus vidas. Debido a la gran cantidad de interesados, el Tribunal decidió cerrar este viernes las inscripciones para iniciar con la etapa de entrevistas.

**Leer también:** [Quiénes pueden adoptar en Argentina, cómo es el](#)

## **[proceso y cuántos tipos de adopción existen](#)**

Según informaron, las niñas actualmente se encuentran bajo el cuidado de una familia de tránsito. Tienen tres hermanos biológicos con los cuales al momento actual sostienen vínculo, pero no conviven con ellos. V. es una niña muy cariñosa, extrovertida, curiosa y espontánea, si bien muchas veces es desafiante ante el establecimiento de límites por parte de alguna figura de cuidado, es muy respetuosa. E. es introvertida, empática e inteligente y logra percibir instantáneamente el estado de ánimo y las necesidades de quienes la rodean interesándose por los mismos y tratando de colaborar. Ambas han requerido abordaje médico, nutricional, neurológico y psiquiátrico. Actualmente ambas sostienen tratamiento psicológico y una de ellas también sostiene tratamiento psiquiátrico.

**Leer también:** **[Buscan familia para una adolescente de 16 años del Valle de Uco](#)**